

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

I. Planeación y comunicación ante la emergencia sanitaria

El titular de la institución emitió un Oficio / circular / correo electrónico / otro medio.

La comunidad universitaria se ha mostrado receptiva y dispuesta a colaborar en las actividades académicas en línea (virtual) necesarias para la continuidad, aunque esto haya implicado un cambio en la manera de trabajar rutinariamente.

Se lograron acuerdos en el máximo órgano colegiado.

Dificultades y acciones

- La incredulidad.
- La falta de comunicación.
- La falta de conocimiento sobre la enfermedad.

II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades

- Creación del "Protocolo de Continuidad Virtual del Aprendizaje, UAEM-va", activado en la UAEM el pasado 17 de marzo de 2020
- Las clases antes presenciales continúan en modalidad virtual, hasta que las condiciones sanitarias permitan volver al proceso de enseñanza-aprendizaje presencial. Los cursos híbridos y virtuales se siguen ofreciendo en forma virtual.
- Se preparó la "Guía académica para dar continuidad al semestre lectivo enero-junio 2020 debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19)". En la guía académica para dar continuidad al semestre 2020 donde se enumeran también algunas acciones para dar seguimiento a los cursos de nivel medio superior y superior
- Se aplicó una encuesta diagnóstica: "Habilitación docente y soluciones tecnológicas para la continuidad académica en la UAEM", la cual se aplicó del 22 al 26 de abril de 2020. Esta encuesta fue obligatoria para todos los docentes.
- Con los resultados de la encuesta por docente, la Secretaría Académica, a través de la Dirección de Formación Multimodal e-UAEM, de la Dirección de Educación Superior, de la Dirección de Posgrado e Investigación, en conjunto con las Unidades Académicas: imparte actualmente el curso-taller intensivo en línea a las y los docentes que les orientará en aspectos didáctico-pedagógicos y técnicos para la docencia con mediación tecnológica. El curso-taller, denominado "Educación virtual en la UAEM", tendrá una duración de 20 horas y se imparte en línea del 28 al 4 de mayo del 2020.
- Se publicó un Acuerdo General de medidas institucionales emergentes COVID-19

Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria

- Las actividades de investigación, se han visto mermadas, solo se ha trabajado en experimentos que no se pueden detener bajo un sistema escalonado de acceso a las instalaciones, tomando todas las medidas necesarias de seguridad sanitaria para dar seguimiento a experimentos y para el mantenimiento de la infraestructura científica
- Se ha dado continuidad al proceso de evaluación de estímulos al desempeño de personal docente
- En educación superior:
 - La generación del conocimiento
 - La capacitación docente
 - La preparación de las auto guías para seguir con el proceso de evaluación de los PE
 - Creación de planes de estudio por sustitución de PE obsoletos, reestructuración y cancelación de PE, según corresponda en atención a las necesidades de la sociedad.
- Se ofrecerán cursos de nivelación y asesoría presencial cuando las condiciones sanitarias lo permitan, para estudiantes que lo necesiten

III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia

- Plataforma Moodle con e-UAEM.
- Google Classroom
- Microsoft Teams
- Oxford Language online

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

- Cambridge online courses

Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico

- Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia
- Diseño y uso de materiales y guías
- Soporte técnico y ayuda en línea a los docentes
- Número telefónico de soporte para docentes
- Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje

Monitoreo del trabajo docente a distancia

- Solicitando evidencias del trabajo docente y del alumno.
- Mediante evidencias guardadas en las plataformas.
- Constante comunicación con las y los coordinadores de los programas educativos y directores de las unidades académicas

Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia

- En el documento denominado: Guía académica para dar continuidad al semestre lectivo enero-junio 2020 debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2(COVID-19). Se establecieron los siguientes puntos:
 - La Secretaría Académica considera que la situación actual implica transitar de un modelo de clase frente a grupo a uno de acompañamiento del aprendizaje, lo cual requiere modificar las dinámicas de trabajo y replantear recursos educativos, actividades de aprendizaje, formas de comunicación y criterios de evaluación. Para respetar derechos y obligaciones de docentes y estudiantes y cumplir con los programas educativos, es necesario que cualquier solución de mediación tecnológica que se adopte cumpla con lo estipulado en el formato de “Criterios de elegibilidad para soluciones de mediación tecnológica de la actividad académica”.
 - Para coordinar y contar con las evidencias necesarias para conservar la calidad académica cada docente deberá entregar en archivo pdf a la dirección de su unidad académica, a más tardar el día 4 de mayo del año en curso el formato de “Planeación de docencia virtual de emergencia”
 - Para efectos de registro y rendición de cuentas, al término de la contingencia sanitaria todo docente deberá presentar, por cada unidad de aprendizaje a su cargo, evidencia en formato digital del cumplimiento de lo estipulado en el formato de Criterios de elegibilidad para soluciones de mediación tecnológica de la actividad académica. Las aulas virtuales expés en Moodle con recursos y registros de actividad de docente y estudiantes se considerarán como evidencia institucional. Las videoconferencias deberán grabarse en el equipo local del docente. Cuando se usen otras soluciones diferentes a las institucionales, deberán presentarse capturas de pantalla y/o descargas digitales de: a) Recursos educativos, b) Actividades de aprendizaje, c) Medios de comunicación y d) Portafolios de productos de los estudiantes.
 - La calificación ordinaria se compondrá de la suma de las diversas actividades que se realicen en cada curso, tomando en cuenta los objetivos y competencias que se deben alcanzar; una vez seleccionadas las herramientas TIC que se utilizarán, deberá definirse cómo se evaluarán las actividades de los estudiantes en cada una de ellas.
 - Las actas se llenarán en línea por cada docente con su firma electrónica.
 - Los exámenes extraordinarios se harán de forma oral, vía videoconferencia y serán videograbados.

Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia

- El problema de las asignaturas que no se pueden cubrir vía virtual, son los laboratorios experimentales, se están preparando videos, pero no será suficiente para que los estudiantes adquieran experiencia en esta materia.

IV. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia

- Se brindan asesorías, en su mayoría a través de las redes sociales y plataformas:
 - Facebook
 - WhatsApp
 - Google Classroom
 - Google Drive

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

- Zoom
- Socrative
- Edmodo
- Correo electrónico
- Dropbox
- Comunicación directa con sus tutores

Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet

- Se mantiene flexibilidad en la entrega de tareas, tomando en cuenta que no todos tienen las mismas posibilidades para desarrollar sus actividades, pues en algunos casos, los estudiantes son proveedores en su hogar y deben cubrir un horario laboral. Por lo mismo, en ocasiones se ha dado libertad en el tiempo de entrega de dichas actividades y tareas.
- Se ha utilizado también, la opción de llamadas telefónicas para las evaluaciones, uso de WhatsApp e incluso hacer visitas a los domicilios de los alumnos para recepción o entrega de material para evaluación.

Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta:

- Recursos electrónicos de la UAEM que se encuentran en la liga de la Biblioteca de la página web de la institución
- Repositorio de Acceso Abierto
- Periódicos
- Publicaciones UAEM
- Recursos electrónicos
- Recursos en prueba
- Revistas electrónicas
- Sitios de interés, ejercicios y material que se usan en las clases